SUSCRIPCIÓN

España . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . . 2'25 » » »
Número suelto . . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Palma Jueves 17 Marzo 1910

Apartado núm. 16

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta

ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 39 y 41

Papelería Soler

NÚM. 2236 — AÑO VIII

LA REVISION ADUANERA EN FRANCIA

Consecuencias para España

Del dictamen que acaba de presentar M. Noel al Senado francés sobre la revisión aduanera, se saca el convencimiento de que será muy difícil que España y Francia se pongan de acuerdo cuando intenten negociar un tratado de comercio.

M. Noel mantiene casi todos los aumentos votados por la Cámara y opina que esa revisión era indispensable después de las modificaciones, en sentido proteccionista, introducidas en los aranceles de las demás naciones.

De esa misma opinión es el senador radical M. Seulfort, quien, hablando del aumento que la mayoría de las naciones han introducido en sus reformas aduaneras, decía ha poco en el Senado francés:

«Cuando esos aumentos se implantaron, Francia no formuló la menor protesta. No creo, por tanto, que lo que queremos hacer ahora pueda dar motivo á reclamaciones y represalias, pues no hacemos más que imitar á los demás y seguirlos por el camino que antes que nosotros emprendieron.»

Los tratados de comercio, que entre ellos tenían los principales países europeos, expiraron en 1903. Alemania promulgó antes de finalizar ese año, el 25 de diciembre de 1902, una nueva ley aduanera aumentando considerablemente sus tarifas.

El nuevo arancel convencional alemán es el resultado de los tratados del 3 de diciembre de 1903 con Italia, del 22 de junio de 1904 con Bélgica, del 15 de julio de 1904 con Rusia, del 25 de septiembre de 1904 con Rumanía, del 12 de noviembre de 1904 con Suiza, del 16 de noviembre de 1904 con Servia y del 25 de enero de 1905 con Austria-Hungría. De estos convenios resultaron tarifas mínimas más elevadas que las anteriores y con las cuales desaparecieron, en la práctica, las ventajas otorgadas á las naciones más favorecidas.

El dictamen de M. Noel no se fija especialmente en las relaciones comerciales con España; pero nos consta que nuestro arancel de 1906, con el cual han aumentado los derechos sobre tejidos de seda y de algodón, la cristalería, la loza, la perfumería, los productos químicos y farmacéuticos, los artículos de París y la maquinaria, ha producido entre nuestros vecinos muy mala impresión. Ellos son quienes ahora quieren tomar represalias.

Francia, según M. Noel, ha de tener en cuenta la influencia que han ejercido sobre sus exportaciones esas modificaciones de los aranceles extranjeros y debe adoptar medidas ofensivas.

El régimen de 1892 resulta anticuado. Sin embargo, el comercio exterior de Francia ha aumentado desde entonces: se elevaba en total á 9.790.262.000 francos en 1899 y alcanzaba 10.243.477 mil francos en 1908.

A pesar de estos resultados favorables, M. Noel aconseja al Senado que apruebe la mayoría de los aumentos propuestos por la Cámara.

Con el nuevo arancel francés nuestra exportación de frutas va á sufrir un rudo golpe y urge que busquemos otras salidas para nuestros productos, pues es de temer que el mercado francés se cierre para la producción agrícola española.

Cuando llegue la hora de negociar con Francia, España tropezará con grandes dificultades, porque los intereses de ambas naciones son en absoluto contradictorias. Necesitamos exportar productos agrícolas, mientras los franceses necesitan vender mercancías fabricadas. Por eso son librecambistas los agricultures en España y los fabricantes en Francia, y proteccionistas los fabricantes de aquí y los agricultores de allí.

En estas condiciones será difícil que nos pongamos de acuerdo.

La revisión arancelaria en Francia

París 11.—En los debates iniciados hoy en el Senado con motivo del proyecto de revisión arancelaria, ha intervenido el senador radical Mr. Sculfort, procurando demostrar que la revisión propuesta es consecuencia del aumento introducido por varias naciones en sus tarifas aduaneras.

«Cuando se hicieron—agregó—esos aumentos en dichas naciones, Francia, se quedó callada, sin formular protesta alguna. No creo, pues, que lo que queremos hacer ahora, á nuestra vez, pueda dar motivo á reclamación ni represalias, por cuanto no hacemos más que imitar á los demás y seguirlos por el camino que muy antes que nosotros emprendieron.»

Revolución pacífica

Los habitantes de Mónaco reclaman una constitución

Rusia tiene su Duma, Turquía su Parlamento, pero aun queda en Europa un Estado gobernado autocráticamente.

Ese Estado es el principado de Mónaco, cuyos habitantes, según nos refiere el telégrafo, no quieren ser menos que los ciudadanos de San Marino y de Andorra y reclaman una constitución.

Para conseguirla se han dirigido pacíficamente al autócrata de aquella nación.

El principado, nadie lo ignora, tiene 17.000 habitantes (8.000 italianos, 7.500 franceses y unos 1.500 naturales del país). El movimiento revolucionario ha estallado exclusivamente entre los indígenas, que al grito de ¡Viva la constitución! ¡Abajo la autocracia! reclaman para aquel país, donde imperan el lujo y la alegría, los derechos de que gozan las demás naciones civilizadas.

Esto no es bufo, no es una revolución con música de Offenbach, como algunos pretenden; es muy natural y muy lógico.

Los instigadores del movimiento razonan del siguiente modo:

«Mónaco es el único país civilizado donde existe la autocracia. No gozamos de ningún derecho, estamos á la merced de la voluntad omnímoda de un hombre.. El es quien nombra sus ministros, escogiendo casi siempre extranjeros. No tenemos ningún Cuerpo electivo. No tenemos ni voz ni voto en los asuntos que interesan al país.

»Esta situación ha durado demasiado. Queremos gobernarnos á nosotros mismos. Queremos elegir los que han de encargarse de administrar, de juzgar y de gobernar.»

Los delegados del pueblo pidieron, hace algún tiempo, una audiencia al príncipe. Este contestó que estaba muy ocupado con los preparativos de la inauguración del museo oceanográfico, y que no podía recibirlos hasta el día 2 de abril.

Los delegados replicaron que si no conseguían verlo antes, impedirían por la fuerza que ese museo se inaugurara.

El domingo pasado unos ochocientos ciudadanos de Mónaco, y entre ellos muchas mujeres, se dirigieron hacia el palacio del príncipe quien se dirigió á recibir á una Comisión, nombrada por sus súbditos.

Quedaron éstos con su soberano en que tres representantes del pueblo examinarían, en unión de tres representantes del príncipe, las reivindicaciones de los 1.500 súbditos del autócrata.

Los jefes del movimiento declaran que, si no consiguen lo que desean, habrá barricadas.

Pero no llegará la sangre al Mediterráneo, porque no es probable que el príncipe Alberto quiera exponerse á que Francia intervenga y confisque, para poner á todo el mundo de acuerdo, ese territorio minúsculo, que, enclavado en el suyo constituye un anacronismo.

Augurios macabros

América y el Japón

Londres.—Telegrafían de Nueva York que Mr. Jacobo Schiff, uno de los personajes más al corriente de la marcha del mundo financiero y político de Nueva York, antiguo presidente de la Cámara de Comercio y jefe de varias grandes Empresas, ha pronunciado un discurso interesantísimo en el Republican Club. Ha declarado que el problema diplomático más importante que tendrán que resolver los americanos durante varias décadas es la cuestión del Extremo Oriente.

«Como amigo del Japón—dijo—tengo que ser un mal profeta. Tengo el sentimiento de decir que creo que se prepara una guerra formidable. Yo ayudé financieramente al Japón durante la guerra rusojaponesa, pero estimo que la victoria del Japón es un hecho lamentable.

»Hace algunas semanas sufrí una impresión penosa al saber que el Japón había tendido la mano á Rusia, la enemiga de toda la humanidd. Rusia y Japón desean tener á China en estado de vasallaje.

»La pérfida Albión, que se intitula la amiga del género humano, es cómplice de este pacto. La «entente» entre Rusia, Inglaterra y el Japón, constituirá dentro de pocos años la más grande amenaza del mundo.

»Si nosotros los americanos no damos prueba de hombres de Estado para combatir los designios de Rusia y el Japón, seremos arrastrados de una manera desfavorable en las cuestiones del Extremo Oriente.

LOS TEATROS

ESTRENOS

En Italia

Un gran éxito: «El oscuro dominio», drama en tres actos, de Archita Valente.

Elena Armandi, hermosa dama que abandonó á su marido y á sus hijos para seguir á su amante Carlos Brandi, y ha vivido con éste un año entregada á frenética pasión, hállase recogida en un manicomio que dirige el insigne médico alienista Enrique D'Alma.

El recuerdo de las pasadas horas de dicha persigue y tortura á la infelíz enferma, que entre las frías paredes de su celda sueña constantemente con paraísos de amor.

El doctor D'Alma la vigila día y noche y la cuida con afecto fraternal. Emplea en ella cuantos recursos le sugiere su profunda sabiduría, y hasta intenta la sugestión, como medio curativo, sin resultado alguno.

El terrible delirio de la enferma aumenta cada día.

En sus escasos momentos de lucidez, Elena llora sin consuelo, y sus lágrimas conmueven el alma impávida del hombre de ciencia, frío y rígido cuando de sus ojos desaparece la mujer para reaparecer la criatura doliente.

Preocupa y apasiona más á D'Alma el sufrimiento de Elena que todos los horrores del manicomio entero. Ni él mismo acierta á explicarse la impresión que le produce aquella mujer enferma por haber amado mucho. Pero llega un momento en que empieza á vislumbrar la tempestad que se prepara en su espíritu.

El amante de la loca, rechazado por él más de una vez, y que ahora quiere, exige que le devuelvan la mujer de sus amores, en un arrebato de celos llega á decirle: «¡Basta de pretextos y sutilezas! ¡Usted ama á Elena!»

D'Alma vé claramente la verdad, tanto más cuanto que minutos antes, al sugestionar á la pobre loca, no ha podido resistir los besos de ella y los ha contestado con otros ardentísimos...

Como pudieron los insanos desvaríos de Elena Armendi contagiar al doctor Enrique D'Alma; á qué se debió el que, ante el espectáculo del amor, un hombre casto y frígido como él se sintiese abrasar por la llama sensual, es misterio que el propio alienista intenta explicar á sus discípulos en una lección, la última.

Mientras el doctor D'Alma habla á sus discípulos de aquella desdichada mujer, enferma de delirio erótico, su voz es reposada, fría, y sus frases claras, precisas. Pero ahora que el «sujeto» es otro—él mismo,—el sabio frenópata y catedrático ya no consigue dominarse: se excita, se acalora, casi se enfurece contra la naturaleza humana, que deja á los seres á merced de las pasiones más desenfrenadas; y busca, y sigue investigando, é intenta explicar su propio «caso»: un hombre sano, fuerte, normal que, de la noche á la mañana, se torna más débil que un niño, en poder de una fuerza sobremana, sobrenatural, víctima de un «oscuro dominio.»

Y, á medida que va aumentando su sobrexcitación, los discípulo se alarman más y más por las confusas palabras y las extrañas teorías del catedrático, no menos que por su evidente pertubación psicologica... En efecto, la privilegiada inteligencia del doctor D'Alma ya está casi completamente conturbada; éste ha de quedar recluido en el manicomio por él dirigido, como uno de tantos enfermos suyos; la locura de Elena Armandi se ha apoderado de él.

Tal es el drama en tres actos titulado «El oscuro dominio», que con éxito clamorosísimo, acaba de estrenar Archita Valente, joven literato que en sus anteriores obras teatrales hubo de demostrar ya su firme propósito de rehuir toda senda artística harto trillada.

Sencillo y terrible á la vez, original y sobrio en su desarrollo, «El oscuro dominio» es un drama donde el autor no nos dice sino lo extrictamente indispensable para que comprendamos el asunto; es un drama eminentemente sugestivo, subyugador.

Respecto á la ejecución, apenas se necesita hablar, una vez dicho que quienes lo interpretaron fueron el gran actor Ermete Zacconi y sus compañeros Inés Cristina y Ambrosio Bagni. Fué éste último un apasionado y doloroso amante; Inés Cristina reprodujo con singular verdad el delirio amoroso de Elena Armandi, y Zacconi—en cuyas portentosas y especialísimas facultades artísticas esta obra encaja admirablemente—hizo de ella una verdadera creación.

En las escenas en que el delirio va apoderándose de él, Zacconi estuvo sencillamente espantoso.

No encuentro otro adjetivo más apropiado.

La génesis de la enfermedad se entrevé, por decirlo así, en su cara, en sus manos, en sus pensamientos vagos y estrambóticos.

La locura que habrá de acabar por dominarle está estudiada de un modo minucioso y perfecto, en todas sus diferentes bases.

Desde el primer momento se comprende que el sabio frenopata enloquecerá: su palidez extremada, su semblante desencajonado y sus ojos desmesuradamente abiertos nos lo dicen.

«El oscuro dominio» se ha repetido ya varias noches y muchas otras habrá de repetirse todavía, así como gustará seguramente en cuantos teatros se presente.

Zacconi, quien ha adquirido el derecho exclusivo de representación de tan hermosa obra, la dará también en su próxima «tournée» por España.

RODANDO POR EL MUNDO

Dice «La Liberté» de París que, con objeto de solventar una cuestión privada, se ha verificado en el Parque de los Principes un lance á espada entre un conocido industrial francés y un aristocrático oficial del ejército español.

El duelo tuvo origen en un departamento del sudexpreso, en el que hace unos quince días se encontraron el aristócrata y el industrial, acompañado éste de la famosa Carolina Otero, y fué motivado por haber encendido el caballero español un cigarrillo, descortesía, según el criterio del francés, para la mencionada dama, su compañera.

Las condiciones en que se concertó el lance fueron durísimas y durísimo ha sido, también, el bizarro encuentro, que dió principio á las 10-30 y no terminó hasta poco antes de las doce.

En el transcurso de los veintidós asaltos sostenidos, el aristócrata fué herido levemente en varias «reprises»; pero siguió combatiendo hasta que penetrándole el arma del adversario por el brazo derecho quedó, á juicio de los médicos, en evidente situación de inferioridad, que hacía imposible la continuación del duelo.

Los contendientes se negaron á reconciliarse.

LICURGO.

Vida artística

El famoso empresario Charles Frohman ha transformado el elegante Duke of-York-Theatre en teatro social revolucionario. Allí van á alternar dos piezas nuevas «Misalliance» de Bernard Shaw, y «Justice», de John Galsworthy.

Estos dos demoledores laboran de modo distinto: Galsworthy denuncia los crimenes de la sociedad, describe los sufrimientos de las víctimas y hace llorar; mientras que Bernard Shaw, *castigat ridendo*. Cada cual, en su terreno, es un verdadero maestro.

En «Justice» nos presenta el autor á un joven bondadoso, lleno de buenas intenciones, que á un momento dado comete una falta, relativamente ligera, pero castigada severamente por el Código inglés. Con un poco de benevolencia se le hubiera salvado. Haciéndole «justicia», se le pierde para siempre. Cuando recobra la libertad, ya no puede encontrar colocación; la mujer adorada ha tenido que vender su cuerpo para vivir: no le queda más remedio que renunciar á la lucha, y se suicida.

«Justice» creará, seguramente, en Inglaterra, con las estrictas *regularidades* jurídicas de este país, una corriente de opinión análoga á la que creó en Francia, contra las *irregularidades* jurídicas de Francia, la famosa *Robe Rouge* de Brieux.

Las principales escenas especialmente la que representa el juicio, son de mano maestra y sumamente conmovedoras. «Justice» es, indudablemente, una obra digna del insigne autor de *Strife* y de *Silver Box*.

* *

En Covent Garden, el gran acontecimiento de la *season* ha sido *Electra* de Ricardo Strauss.

Yo confieso que no he llegado á enterarme. Pero veo que los peritos elogian mucho la obra, y declaran que, desde Wagner, no se había presenciado cosa igual. Los episodios más trágicos del drama legendario de la familia de los atridas, han inspirado á Strauss los trozos musicales más complicados que sea posible imaginar, habiendo sido preciso añadir á la orquesta instrumentos raros, entre ellos un látigo descomunal para producir armonía imitativa en la escena de los azotes.

Dos descripciones sinfónicas de otros tantos asesinatos, el de Orestes y de Electra, las acusaciones que ésta lanza contra su desnaturalizada madre Clitemnestra, y, por último, la danza de la muerte, en la que ha estado á gran altura Edilh Walker, encargada del papel de Electra, causan profundísima impresión, aun á aquellos, como yo, que son incapaces de apreciar todas las bellezas de obras de este género sin haberlas oído varias veces.

Repito que la representación de *Electra* ha sido para Strauss un triunfo colosal. No hay diario que no colme de elogios al autor. Pero, á mi modo de ver, le sobra razón al crítico de *The Standard*, quien declara que «esta es música de la cabeza más que del corazón; expresión del movimiento más que de las emociones».

O, mejor dicho mecánica musical...

NOTICIAS CORTAS

La viuda de Steinheil

París 10. La célebre madame Steinheil, que llegó el sábado á París acompañada de un periodista inglés, redactor del «Daily Mail», para liquidar la situación económica de su hija María, regresó anoche á Londres, donde piensa vivir de sus escasas rentas con nombre supuesto.

Incendio en una fábrica

París 10. Un violento incendio se declaró esta tarde en la fábrica de electricidad de Thomson Houston, en Vitry, propagándose con rapidez el fuego por las dependencias de la misma. Sin embargo, no tardaron los bomberos en localizarlo, logrando luego dominarlo por completo.

La sala de máquinas y dinamos ha sido destruida por completo.

No ha habido desgracia personal alguna que lamentar.

La gran estafa de París

París 10. M. Duez era liquidador de los bienes de las congregaciones de misioneros de la Misericordia, de los padres de Picpus, de los Marionistas, de los Oblatos, de los Redentoristas, de los Oratorios, de las damas de Saint-Maur y de los Hermanos de las escuelas cristianas llamadas de San Yon.

Las escuelas laicas en la Cámara francesa

París 10. La Cámara de Diputados ha empezado esta mañana la discusión del proyecto de defensa de las escuelas laicas.

Los franceses en Africa

Casablanca 10. Las avanzadas de la columna móvil, mandado por el general Moinier, fueron atacadas anoche por un grupo de «zaers», que constaba de unos ochocientos jinetes é infantes.

El enemigo fué rechazado.

Los franceses no tuvieron baja ninguna.

Detenciones infundadas.—Los republicanos protestan

Lisboa 10. Contestando esta tarde en la Cámara de los Diputados á una interpelación explanada por un diputado republicano, el ministro del Interior ha declarado que aprueba el proceder del juez de Instrucción criminal en lo referente á la detención de individuos afiliados á clubs secretos.

«Fuera de estas detenciones, no sé ni una palabra más—añadió,—por cuanto el sumario instruido con motivo del regicidio permanece en el secreto más absoluto. No obstante, puedo afirmar que el capote y la carabina de Buica y demás piezas de convicción sigue guardándolas cuidadosamente el juez instructor.»

Los liberales y el Parlamento

Londres 10. La duración de las Cámaras inglesas es, en teoría, de siete años, pero en la práctica de sólo tres ó cuatro años.

Los liberales han sido siempre partidarios de los Parlamentos cortos, é insisten ahora en su criterio, alegando que, de lo contrario, la Cámara popular adquiriría de mariada fuerza, despues de la abolición del veto de los lores.

Opinan que cuando sea omnipotente la Cámara de los Comunes, convendrá que los electores tengan con más frecuencia contacto con sus representantes y que de ese modo reflejarán éstos mejor la voluntad del pueblo.

Mr. Asquith ha declarado ayer en la Cámara que el Gobierno es de esa opinión y que presentará un proyecto en ese sentido.

Nuestros vinos en baja

Londres 10. Las estadísticas oficiales señalan que el consumo de vinos españoles ha disminuido en más de su tercera parte.

Es debido esto á que en Inglaterra se da más preferencia á los vinos de origen australiano.

Los alsacianos son republicanos

Estrasburgo 10. El Reichstag se ocupará dentro de pocos dias, de la reforma constitucional en Alsacia-Lorena.

La mayoría de los alsacianos es partidaria de la autonomía con una constitución republicana.

Es probable que una Comisión especial sea nombrada para estudiar la solución de este problema; pero, fuera de los socialistas y de los demócratas, nadie en el Reichstag es favorable á su régimen republicano, tag es favorable á un régimen republicano lo tanto, las aspiraciones de los alsacianos, que, no pudiendo ser franceses, desean al menos vivir bajo un régimen republicano.

Los partidos en Nicaragua.—Piden que intervengan los Estados Unidos.

Washington 10. Anuncian con carácter oficial que el general Estrada ha solicitado de los Estados Unidos intervengan para la designación de un presidente provisional en Nicaragua, que no sea él ni el doctor Madriz.

El general Estrada procura lograr un acuerdo entre los partidos contrarios, con objeto de que pueda realizarse en breve la elección de un presidente constitucional y que sean reconocidas por el Estado las deudas de los revolucionarios.

Los norteamericanos no están dispuestos á intervenir en tal asunto como no sean llamados por ambos bandos.

Desconfianza hacia Peary

WASHINGTON, 10. La Subcomisión naval de la Cámara de Diputados ha acordado no conceder ningún honor al capitán Peary, hasta tanto que no demuestre de manera incontestable que ha llegado al Polo.

Hay conflicto

WASHINGTON, 10. Declaran en el Ministerio de Estado que no se da importancia en los Círculos oficiales á las manifestaciones de Bogotá y que no considera probable surja alguna complicación entre los Estados Unidos y Colombia.

Un comerciante americano mata al amante de su mujer

CHICAGO, 9. Una tragedia, que ha causado honda impresión, se ha desarrollado anoche en Kansas-City, donde el rico fabricante de conservas Mr. J. P. Cudhay ha cosido á puñaladas al conocido financiero Mr. Lillis, á quien había encontrado en compañía de su esposa, después de atarlo sólidamente de piés y manos, con la ayuda de su «chauffer.»

Mr. Cudhay ha sido puesto en libertad bajo fianza. El «chauffeur» ha desaparecido.

Fuego en un navío alemán

KIEL, 10. Se ha declarado un in-

cendio á bordo del navío «Posen», recientemente construido.

Las pérdidas son considerables.

El siniestro es debido á la imprudencia de algunos de la tripulación, que dejaron objetos inflamables en la cámara de municiones.

Sobre la emigración

El «Diario Oficial» publica la siguiente disposición:

«El ministro de la Gobernación, en real orden de 17 de noviembre último, manifiesta al de la Guerra que el presidente de la junta local de Emigración le participa que se suceden con frecuencia los casos de individuos que no pueden emigrar por no llevar estampados en sus pases de situación la nota ó certificado que previene el artículo noveno del reglamento provisional para la aplicación de la ley de emigración, dando motivo á que tengan que quedar abandonados con sus familias y sin recursos en los puntos de embarque, ó que marchen al extranjero sin llenar los requisitos prevenidos en el citado artículo.

Con objeto de evitar la repetición de estos casos y para facilitar el cumplimiento de lo dispuesto, se ha resuelto de real orden que se recuerde á todas las zonas de reclutamiento á lo prevenido en el artículo noveno del mencionado reglamento. Asimismo se ha dispuesto, que si ápesar de lo establecido se presentasen algunos amigrantos en los puertos de embarque, sin que en sus pases figure el certificado de referencia por no haberse solicitado oportunamente de la zona respectiva, se autorice á las de los puertos para llenar aquel requisito, previa consulta telegráfica al jefe de la zona á que el interesado pertenezca, autorizándose estos telegramas por los respectivos gobernadores militares.

Las escuelas de Baleares

Se ha publicado la estadística escolar mandada hacer por la Ley de Instrucción pública de 1857.

La obra es un estudio, hecho por regiones universitarias, por provincias y distritos, de las escuelas existentes en España, clasificadas según su condición y determinadas por el número de habitantes, población de hecho y derecho, etc., datos estos últimos que la Dirección general del Instituto Geográfico ha facilitado con arreglo á las correcciones hechas en el censo en su último período de rectificación.

Por lo que respecta á Baleares, la estadística en cuestión ofrece los siguientes datos:

El número de escuelas protestantes son 5 y las laicas ó que prescinden de la Religión, 3.

Número de escuelas católicas de carácter privado, 175.

De la estadística que se ha hecho resulta que Baleares tiene 190 escuelas públicas menos de las que debe tener.

Naufragio de un velero mallorquín

Parecen confirmarse plenamente los temores que existían respecto del naufragio del laud *San Bartolomé* de la matrícula de Sóller, con pérdida total, del buque y tripulación.

Todos los trabajos practicados para saber el paradero del pequeño velero han resultado inútiles. Las familias de los náufragos visten de luto.

Unicamente se ha podido preciar que el día 4 de febrero el *San Bartolomé* salió de Cette para Gandía. Ignórase si fué víctima de un choque ó del temporal.

Las familias de los náufragos que residen en Palma han quedado en el mayor desamparo.

Una de ellas está en la más absoluta miseria.

La tripulación la formaban cuatro hombres y un muchacho de 16 años.

Los nombres de los náufragos son los siguientes:

Juan Moll Jaume, Bartolomé Moll Jaume, Juan Grimalt Antich, Domingo Rigo Vicens y Guillermo Oliver Burguera. El primero era el patrón del laud.

Su familia reside en el Puerto de Sóller. Se compone de su esposa llamada Antonia Ripoll, que actualmente se halla en estado interesante, y cuatro hijas, la mayor de diez años.

La esposa de Bartolomé Moll Jaume llamada Isabel Vidal Burguera, vive en la calle de Salas núm. 11, junto con dos hijos de 16 y 7 años respectivamente.

Catalina Ferrando, es la esposa del Juan Grimalt Antich. Vive en la calle de San Lorenzo núm. 75. Tiene cinco hijos de 14, 12, 10 y 4 años y 16 meses respectivamente.

El más pequeño se halla gravemente enfermo.

La Comisión provincial ayer concedió á la desgraciada madre un modesto socorro para alimentar al citado niño.

La familia del Domingo Rigo Vicens vivía en el barrio de los Molinos del arrabal de Santa Catalina en la calle 10 número 30. Sus padres se llaman Domingo Rigo y Sebastiana Vicens. Tienen seis hijos.

El desgraciado náufrago ayudaba á sus padres á sostener la familia.

El náufrago Guillermo Oliver Burguera vivía con sus ancianos padres en la calle de San Pedro núm 27. Estos se llaman Lorenzo Oliver y Margarita Burguera. Son de edad muy avanzada y con dificultad pueden dedicarse á trabajo alguno.

Con lágrimas en los ojos los parientes de los náufragos han facilitado todos los anteriores datos. Su triste situación, es digna de la mayor lástima.

Seguramente machas caritativas personas procurarán aliviarla haciendo donativos para dichas familias.

Las Comunicaciones marítimas en Baleares

Como se tenía anunciado ayer publicó *La Gaceta* el concurso de contrata de los servicios de comunicación marítima entre las Baleares y los puertos del continente.

Como creemos que este asunto encierra una capital importancia para el ulterior desarrollo material de Mallorca, nos apresuramos á comunicar á nuestros lectores en esta sección las noticias que sobre el concurso nos trasmite nuestro corresponsal en Madrid y las que á su periódico remite también el corresponsal de nuestro colega «La Almudaina».

Se establece en este concurso que el servicio que se contrate ha de verificarse por medios rápidos y regulares entre las islas Baleares y entre éstas y los puertos de España, Marsella y Argel.

El día 15 del próximo mes de Abril se celebrará el acto de abrir, ante Notario, los pliegos que contengan las proposiciones de los que aspiren á la adjudicación del mentado servicio.

Las proposiciones, según se dispone en el concurso publicado por la «Gaceta», deberán ser presentadas en pliego cerrado dirigido al Director general de Comunicaciones, depositándose la fianza provisional de 115.000 pesetas en metálico ó en valores.

El concursante señalará el precio por el que se obliga á realizar el servicio, haciendo constar además que se obliga á aceptar todas las cláusulas del pliego de condiciones.

En vista de las proposiciones, á las que se dará pública lectura, se hará la adjudicación del concurso. Acabada esta, dentro de los treinta días siguientes se formalizará la escritura de contrato. Si dentro del plazo señalado el adjudicatario no se presenta á otorgar la escritura, el contrato se considerará rescindido.

La Gaceta publica además los requisitos y señala los documentos que hayan de presentar los que hayan de firmar la escritura en representación propia ó en la de las entidades ó empresas á cuyo favor se haya hecho la adjudicación.

Según el pliego de condiciones que publica la Gaceta, el contrato durará 10 años, cuyo plazo podrá ser prorrogable á otros dos.

Durante el primer año, desde la otorgación de la escritura, el adjudicatario vendrá obligado á mantener una flota de ocho buques, de los cuales cuatro han de registrar más de 800 toneladas de arqueo y una velocidad no inferior á once millas; otros los dos de más de 600 toneladas de arqueo con velocidad de once millas; y dos restantes de más de 250 toneladas y diez millas de velocidad.

Esta flota estará destinada, durante el primer año, á prestar el servicio siguiente:

Palma-Barcelona.
Barcelona Palma-Ibiza.
Palma-Ibiza-Alicante.
Palma Ibiza-Valencia.
Palma Argel.
Palma Marsella.
Palma-Cabrera; y
Ibiza-Formentera.

Para verificar los servicios consignados en el segundo año, el adjudicatario deberá adquirir ó utilizar tres vapores más, de los cuales dos han de desplazar mas de 1000 toneladas y desarrollar una velocidad superior a quince millas; y el tercero ha de registrar unas 600 toneladas, con velocidad no inferior á once millas.

Los dos primeros se destinarán á prestar el servicio de comunicación rápida entre Palma y Barcelona; y el último á verificar el servicio directo entre Palma y Valencia.

Para el tercer año se aumenta en tres vapores más la flota que haya de mantener el adjudicatorio.

Uno de estos vapores, de más de 600 toneladas y 15 millas de velocidad, hará el servicio de Palma-Mahón.

El segundo, de más de 200 toneladas y diez millas de velocidad, será destinado á verificar el servicio de Alcudia Ciudadela.

El tercer vapor, de unas 800 toneladas y 10 millas, hará el servicio de Mahón-Barcelona.

Se aumenta, como puede verse, muy considerablemente la comunicación entre Baleares y el Continente. He aquí un cuadro de servicios:

Durante el primer año se verificarán semanalmente los siguientes viajes:

Tres: Palma-Barcelona.
Uno: Barcelona-Palma Ibiza.
Uno: Palma Ibiza-Alicante.
Uno: Palma-Ibiza Valencia.
Uno: Palma Cabrera.
Tres: Ibiza-Formentera.
Uno: Palma-Argel.
Uno: Palma Marsella.

La subvención anual para estos servicios será de 956.940 pesetas.

Para el segundo año están consignados los siguientes viajes:

Tres: Palma-Barcelona.
Dos (rápidos): Palma Barcelona.
Uno (directo): Palma-Valencia.
Uno: Palma-Ibiza.
Tres: Palma-Cabrera.
Uno: Palma-Ibiza.
Tres: Ibiza-Formentera.
Uno: Palma Argel.
Uno: Palma-Marsella.
Uno: Palma-Ibiza.

Para estos viajes se fija la cantidad de 1.772.181 pesetas.

Durante el tercer año de la adjudicación la comunicación marítima se distribuye del siguiente modo. Número de viajes semanales:

Tres: Palma-Barcelona.
Dos (rápidos): Palma-Barcelona.
Tres: Palma-Mahón.
Uno: Palma-Ibiza-Alicante.
Uno: Palma-Ibiza.
Uno: Palma-Marsella.
Uno: Palma-Argel.
Uno: Barcelona Ibiza.
Uno: Ibiza-Valencia.
Tres: Mahon-Barcelona.
Tres: Palma-Cabrera.
Tres: Ibiza Formentera.

Se señala para estos servicios la subvención 2.233,473.

AYUNTAMIENTO

La Comisión de Hacienda, que se reunió ayer, á las doce y media resolvió varios asuntos pendientes.

Hoy al medio día se reunirá la Comisión de Ensanche y Murallas y á las tres de la tarde se reunirá la comisión especial de aguas.

**

El inspector de veterinaria municipal D. Antonio Bosch, presentó ayer al alcalde la dimisión de su cargo, por haber sido nombrado Inspector provincial de higiene.

Las zonas militares en Ibiza

Copiamos de nuestro colega el «Diario de Ibiza»:

«La dignísima Comisión militar venida á esta Isla el viernes próximo pasado, es con el objeto de proponer al Ministerio de la Guerra la supresión de las zonas polémicas de esta Plaza, con la sola limitación del «Puig d'es Mulins», que formará únicamente las dos zonas de la fortificación.

Como consecuencia de tan importante reforma, quedarán libres de la jurisdicción de Guerra, y se podrán edificar sin restricción alguna todos los terrenos de la Cindad, Marina, barrios anexos, Ensanche, Alameda, Tanquete, inmediaciones de las carreteras y todo el campo.

El beneficio que esto reportará no puede ser más evidente ha sido el sueño dorado de esta población durante algunos siglos. Por espacio de muchos años se ha trabajado casi constantemente para conseguir la mejora, sin otro éxito parcial que el logrado hace poco, de permitirse la construcción de los edificios del nuevo ensanche con manpostería, sin que pudieran rebasar éstos la altura de diez metros; y que dando también subsistente la concesión del correspondiente permiso, que se otorgaba á condición de poderse demoler las fincas, sin derecho á indemnización alguna.

Afortunadamente, todas estas intolerables y absurdas restricciones, fundadas en una ley caduca, desaparecerán en breve y la riqueza urbana de la población ganará con ello mucho, además del crecimiento de la misma, libre ya de toda clase de entorpecimientos legales.

Justo es dar por ello las más expresivas gracias á dicha Comisión, presidida por el Gobernador militar de esta Isla, General Perez Clemente, iniciador de la mejora, que en esta ocasión, como en otras muchas, ha dado constantes pruebas de su amor á la equilidad y á esta Cenicienta balear.

TEATROS

Protectora

Anoche debutó en este Cine la pareja cantante titulada «Estrella» logran do arrancar aplausos.

Se trata de un número serio y sin pretensiones compuesto de dos artistas que interpretan con gran afinación y gusto los duos de tiple y tenor del moderno repertorio de zarzuela.

Hoy anuncia nuevos trabajos y un escogido programa de Cine con varios estrenos.

Por la salud pública

En el momento de cerrar nuestra edición se encuentran en el despacho del gobernador civil los doctores Berga y Escafí conferenciando con D. Alfredo García Bernardo.

El Sr. García Bernardo convocó á estos dos facultativos para tratar de los medios de combatir las enfermedades reinantes.

Según noticias el gobernador civil se propone llamar á su despacho al alcalde y al inspector de Sanidad para tratar de tan importante asunto.

Un hombre muerto

Noticias recibidas de la Puebla dan cuenta de que encontrándose ayer por la tarde el sujeto Bernardino Ciadera descargando unos maderos de un vagon tuvo la desgracia que uno de aquellos se le cayera encima la cabeza produciéndole una gravísima herida.

Asistido por suss compañeros, el infeliz falleció al poco rato.

Al lugar del suceso acudió el juez que desde el primer momento instruyó las oportunas diligencias.

Notas del Puerto

Entradas

Hoy han entrado en nuestro puerto los buques siguientes:

Procedente de Ibiza y Alicante el vapor correo «Lulio».

De Marsella ha llegado el vapor correo «Isleño».

Salidas

De Cabrera hoy el vaporcito del mismo nombre.

Despachados

Para Barcelona está despachado y debe de salir esta tarde á las seis y media el vapor correo.

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en San Felipe Neri dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor cantada con sermón por el R. P. Antonio Oliver del Oratorio; por la tarde á las seis y media Rosario, novena de San José y la reserva de S. D. M.

**

Empiezan en San Miguel en honor del Patriarca San José: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor, por la tarde á las cuatro los actos de coro, Rosario, novena del Santo Patriarca y la solemne reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En Santa Magdalena, fiesta en honra de su Santa Titular con motivo de su conversión: A las diez Misa mayor solemne cantada por la R. Comunidad y sermón por el R. Sr. D. Ramón Más Vicario de Santa Cruz.

En la Capilla interior del Convento de María Reparadora habrá Retiro Espiritual dirigido por el R. P. Francisco de P. Cuadras, S. J.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de los Desamparados en el Socorro.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluyen en San Felipe Neri dedicadas á Ntra. Sra. de los Dolores: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Antonio Oliver del Oratorio; por la tarde á las seis y media Rosario, último día de novena del Patriarca San José y la solemne reserva de S. D. M.

**

Continúan en San Miguel dedicadas al Patriarca San José: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor, por la tarde á las cuatro los actos de coro, Rosario, conclusión de la novena del Santo Patriarca y la reserva de S. D. M.

**

Empiezan en el Oratorio de la Misericordia en honra de Ntra. Sra. de los Dolores: Exposición á las seis y media, seguidamente novena de San José durante una misa; á las diez Tercia y Misa mayor solemne en la que predicará el panegírico de los Dolores de María el R. D. Andrés Servera, Vrio. de San Nicolás; por la tarde á las siete, rezada la Corona de los siete Dolores, se continuará el Septenario de la Virgen Dolorosa con sermón por el R. P. Antonio Oliver del Oratorio y después la reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la Capilla de María Reparadora, á las ocho, misa de Comunión general para las Señoras de la Adoración al Sagrado Corazón de Jesús, el Santísimo Sacramento en unión con María Reparadora. La misa y plática á cargo del R. P. Ramón Sellas, S. J. Director de la Congregación.

En Montesión, á las siete y media, misa de Comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte.

En San Cayetano, fiesta en honor de la Virgen de los Dolores: A las diez y media Misa mayor solemne con exposición y sermón por el P. Bartolomé Pascual y por la noche conclusión del Septenario Doloroso.

En la Catedral-Basílica será expuesta la Sagrada Reliquia de los Cabellos de la Virgen.

En la misma iglesia se celebra la novena de San José á las cinco y media y á las seis.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás.

Santoral

Hoy.—Santos Patricio obs. y José de Arimathea.

I. P.

Mañana.—Los Dolores de Ntra. Sra. y el Arcangel San Gabriel.

Abrénse las velaciones.

Témpora.—Abstinencia de carne.

Espectáculos

Para hoy

Lírico

Variedades y Cinematógrafo.

Función para hoy «Troupe Taylor» y «Trio Delmonte».

Entrada general 20 céntimos.

Niños y soldados 10.

Teatro Balear

Cinematógrafo y Variedades.

A las 6 y media todos los días y domingos y días festivos á las 3 y media.

Función para hoy la «Blanca asucena» el notable prestimano «Olms et Neily» y «Ventrilocuo Martín».

Entrada general 20 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo.

Entrada general 0'10 céntimos.

Círculo Obreros Católicos

Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

BURSÁTILES

Madrid

Madrid 16 (18'30 t.)

Interior contado	87'85
Interior fin de mes	88'00
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p%	102'25
Amortizable nuevo	95'20
Banco de España	463'00
Compañía Tabacalera	381'50
Francos	6'80
Libras	26'90
Exterior (sin cupón)	97'02

Valores locales

Marzo 16.

Crédito Balear	100'00
Fomento Agrícola	97'00
Ferro-Carril	99'00
Isleña Marítima	102'00
Obligaciones id	102'00
Sociedad Alumbrado por Gas	120'00
Salinera Española (acciones)	165'00
Obligaciones 6 por 100	105'00
Obligaciones 5 por 100	101'00
Bonos Municipales	45'00
La Económica	21'50

El tiempo

Estado meteorológico en Palma.—Día 17 de Marzo de 1910.

Barómetro	764	milímetros.
Termómetro (á las 9 m).	13	gdos. ctdos.
Máxima al sol	25	»
Máxima á la sombra	17	»
Mínima á cubierto	8	»
Mínima á descubierto	7	»
Dirección del viento	O.	
Fuerza máxima del viento sobre un m. cuad.º en 24 horas	7	Kimos.
Km. recorridos en 24 h.	145	
Lluvia en 24 horas	»	litros por m. cuad.º
Evaporación en 24 horas	2	»
Humedad á las 9 (tanto por %, de saturación).	84	
Ascenso del barómetro en 24 horas	3	milímetros.
Descenso del barómetro en 24 horas	»	»
Tensión del vapor	10	

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Madrid 17 (2'40.)

Moret y Montero

Ayer por la mañana el expresidente del Consejo Sr. Moret estuvo en el domicilio del Sr. Montero Ríos.

La entrevista entre ambos personajes liberales fué de larga duración.

El Sr. Moret al salir de la casa del Sr. Montero Ríos negóse á hacer ninguna clase de declaraciones.

Lo que si, dijo el Sr. Moret fué que la conferencia ha sido en extrema cordial.

En casa de Moret

El domicilio del Sr. Moret, vióse ayer muy concurrido por sus amigos políticos.

La mayoría le consultaban sobre asuntos relacionados con las próximas elecciones y los atropellos que cometían los gobernadores para sacar triunfantes á sus amigos.

El Sr. Moret recomendó á sus amigos calma.

También les rogó que no precipiten la contienda electoral.

Habrá acontecimientos

Hablando con sus amigos el Sr. Moret, les dijo, que podían tener casi la seguridad de que antes de disolverse las Cortes ocurrirán sucesos de importancia.

Comentarios

Con la visita hecha por el Sr. Moret al expresidente del Senado Sr. Montero Ríos y las manifestaciones hechas á sus amigos por el primero de dichos señores huelga decir que el salón de Conferencias del Congreso y en los demás círculos políticos viéronse muy concurridos, comentandose las impresiones que se iban recibiendo.

La mayoría de las impresiones eran poco favorables al Gobierno, pues están en que en plazo no lejano ocurrirán sucesos de trascendencia.

Coincidiendo

Un amigo que goza de la completa confianza del Señor Moret, ha dicho que la entrevista celebrada con el señor Montero Ríos ha sido de verdadera importancia.

En la citada conferencia han tratado de las actuales cuestiones políticas y de la actitud del Sr. Canalejas.

Los Sres. Montero y Moret coincidieron en apreciar las cosas de un mismo modo.

Cobian y Merino

El ministro de Hacienda señor Cobian celebró anoche en el ministerio de la gobernación una detenida entrevista con el señor Merino.

Interrogado al salir el señor Cobian por los periodistas dijo que la citada visita al ministro de la gobernación había tenido por objeto tratar de asuntos electorales.

Habla Cobian

A un redactor de un periódico de la noche hizo el señor Cobian las siguientes declaraciones:

En los presentes momentos toda mi atención está encaminada á reformar de un modo radical los presupuestos.

En los presupuestos hay que hacer un gran esfuerzo para que el capítulo de ingresos sea mucho mayor que estos últimos años, pues por encima de todo está que siga nuestra Hacienda con un respetable superavit.

Conseguido esto hay que tener por seguro que los francos no subirán.

Nuevo embajador

Ha llegado á Madrid el nuevo embajador de Alemania, príncipe Ratidor.

El nuevo embajador ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de Estado, Sr. García Prieto.

En dicha visita se trató de la fecha de la presentación de credenciales al monarca.

Canalejas y los periodistas

El presidente del consejo, Sr. Canalejas al recibir á los periodistas les manifestó que nada nuevo acurría, por lo que ninguna noticia podía confirmarles.

Besada

Se tiene por seguro que el exministro de Hacienda Sr. Gonzalez Besada presentará su candidatura para diputado á Cortes por Zaragoza.

Generales

Fallecimiento

Despues de penosa enfermedad, ha fallecido en la corte el conocido literato D. Felipe Perez.

Su muerte ha sido muy sentida.

Los balcones de los círculos de Bellas Artes y de la Sociedad de Autores han sido cubiertos con crespones.

Su entierro que tendrá lugar esta tarde á las tres será una verdadera manifestación de duelo.

De Sevilla

Noticias recibidas de Sevilla, dicen que durante ocho días se han estado recogiendo firmas para protestar de la reapertura de las escuelas laicas.

Dicha exposición será entregada al rey por el arzobispo, que fué el organizador de dicho acto de protesta.

Una recepción

El rey recibió ayer á las autoridades civiles y militares, á los representantes en Cortes, nutridas representaciones de los diferentes cuerpos de la guarnición y distinguidas personalidades.

Salida de una comisión

Telegramas recibidos á última hora de Sevilla, dicen que en el expreso ha salido con dirección á Madrid, una comisión compuesta de cuarenta personas.

En dicha comisión figura el alcalde, diputados á Cortes, Senadores y otras distinguidas personalidades.

Una manifestación

La citada comisión salió del ayuntamiento y fué acompañada á la estación por miles de personas que durante el trayecto aplaudían y vitoreaban á la citada comisión.

El objeto del viaje es para ver si consignen que la exposición Ibero-Americana se celebre en aquella población.

Salida de los reyes

En tren especial han salido para Madrid los reyes, sus augustos hijos y la alta servidumbre.

El rey vestía de uniforme del arma de caballería.

Para despedir á los reyes acudieron todas la autoridad y numeroso público que les tributó una cariñosa despedida.

Una compañía con bandera y música tributó los honores.

En casa de Canalejas

Anoche se celebró en el domicilio del Sr. Canalejas el banquete conque el jefe del gobierno ha obsequiado á la embajada de Muley Hafid.

Al banquete asistió el ministro de Estado Sr. García Prieto y el introductor de embajadores, conde de Pie de Concha.

La reina de Portugal

Se ha confirmado oficialmente, que el sábado día de San José llegará á Madrid, la Reina Amelia de Portugal.

La madre del Rey D. Manuel se hospedará en palacio y en su honor se celebrarán algunos festejos.

La reina madre

Se encuentra muy mejorada de su indisposición la reina doña María Cristina.

En el palacio de la infanta Isabel.

En el palacio de la infanta Isabel, presidenta del patronato contra la trata de blancas, se celebró ayer por la tarde una importante reunión.

En dicha reunien tomáronse acuerdos de verdadera importancia.

Sin importancia

Carece de toda importancia la ligera indisposición que aqueja al Rey Eduardo.

El Rey de Inglaterra permanecerá en Biarritz algunos.

Pidiendo la rebaja de la carne.

Una comisión de carniceros visitó ayer al jefe del Gobierno para pedirle que se rebaje el arancel que pesa hoy sobre las reses que se importan de la Argentina con objeto de poder rebajar el precio de la carne.

De conseguirse esto produciría un gran beneficio para la clase pobre.

El Sr. Canalejas les manifestó que el asunto era en extremo delicado, pero que lo estudiaría para ver si había medio de poderles complacer.

La inauguración de una reforma

Se tiene el proyecto de que para el día 31 del corriente se inauguren las obras de la Gran Vía.

La inauguración se hará con toda solemnidad.

Asistirá el rey, el Gobierno y se invitará á distinguidas personalidades.

La Semana Deportiva

La Junta Directiva del «Fomento del Turismo» celebró anoche una sesión, en la que se trató ampliamente del programa de festejos que han de constituir la Semana Deportiva de este año.

Acordóse comenzar seguidamente los trabajos necesarios para la organización de los diversos festejos, é imprimir á los mismos la mayor actividad posible.

También se creyó conveniente dirigirse á las entidades que tienen ofrecido contribuir con algún número á la Semana Deportiva á fin de que se señalen estos y comenzar el esbozo del programa.

***

El «Fomento del Turismo» ha comenzado á recibir cantidades de las Corporaciones, sociedades y otras entidades que fueron invitadas.

La «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares» ha remitido 100 pesetas para los gastos de la Semana Deportiva.

También ha remitido 100 pesetas el *Centro Militar*, la cual sociedad además ha ofrecido organizar un número.

El «Fomento Agrícola de Mallorca» ha donado para el mismo objeto la cantidad de 150 pesetas.

***

La Junta del «Fomento del Turismo», en la sesión que celebró anoche, designó á los señores Rosselló y Gómez, Mestres y Domenech para visitar á las autoridades, Corporaciones y entidades en visita de atención y recabar á la vez el apoyo moral y material para el mayor esplendor de la Semana que se organiza.

***

En breve se harán gestiones para que la fiesta nocturna que figura entre los festejos que proyecta el «Club de Regatas» coincida con la gran verbena que trata de celebrar «La Veda» en su campo de tiro.

La Exposición

En el diario de Ibiza leemos lo siguiente:

«Nuestra Cámara de Comercio celebró ayer tarde junta general extraordinaria.

En ella, entre otros asuntos de interés, se trató de la Exposición de productos de la industria y agricultura de Baleares que se ha de celebrar en Palma, por haber recibido la Cámara una circular de la Comisión ejecutiva de dicho Certamen solicitando el concurso de Ibiza para el mismo.

Se convino en que la Cámara debía interesarse en que concurrieran expositores de esta isla, nombrando una comisión para que hiciera gestiones en el indicado sentido.

Para esta comisión fueron designados D. Francisco Medina, D. Bartolomé de Roselló y nuestro director.»

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Ayer á las seis y media salieron para Barcelona á bordo del vapor «Balear» D. Juan Ramis, D.ª María Caballero, D.ª Carmen Borrás, D. Miguel Herrero, D. Gabriel Sampol, D. Domingo Pastor y D. Vicente Per lló.

***

En el mismo vapor tambien salieron para Barcelona D. Manuel Guasp y D. José Bordoy.

Necrología

A edad muy avanzada ha fallecido en el Molinar, doña María Socías Sastre.

Reciban sus hijas D.ª María, doña Esperanza, D.ª Catalina y en particular su hijo político nuestro amigo don Juan Homar, nuestro sentido pésame. Dios la tenga en su santo seno.

Información política

La cuestión religiosa

Es asunto que, según parece, motiva preferentemente la atención del Gobierno el de solucionar las dificultades á que en nuestro país da motivo la llama da cuestión religiosa.

Y parece tambien que el Gobierno tiene criterio decidido sobre la forma en que ha de ir á la solución de tales dificultades.

El excesivo crecimiento de las Ordenes religiosas ha planteado tres clases de problemas: el social, el jurídico y el financiero.

El social nace de los congictos á que da lugar la existencia de mayor número de Comunidades religiosas del que conviene para la paz del país y los propios intereses de la religión. España, que ya tenia el máximum prudencial de Asociaciones religiosas, soportó la importación de las procedentes de Ultramar y de Francia, y esto ha creado una situación imposible de continuar.

El Gobierno logrará sin dificultad, según creen los ministros, y sin producirse escándalos ni violencias, la reducción al número debido de estas Comunidades religiosas. Y la Santa Sede no opondrá dificultades, porque los últimos Pontífices han sido los que más explícitamente declararon en varias encíclicas el grave daño que á la Iglesia produce el excesivo número de Asociaciones religiosas.

El problema jurídico procede de la necesidad de someter á las Congregaciones religiosas que queden á una norma legal que aleje toda idea de preferencia y de privilegio. Las Asociaciones religiosas serán sometidas á la legislación común, equiparándolas á las demás Asociaciones, sin privilegios, pero sin persecuciones tampoco.

La ley vigente de Asociaciones no sirve para ello, pues resulta anacrónica y falta de eficacia. Por esta razón hará el Gobierno una nueva, en la que se buscarán las necesarias condiciones de equidad y de eficacia.

Queda el problema financiero nacido de la extensión del hecho que hoy disfrutan las Asociaciones religiosas del pago de la mayoría de las contribuciones y de otros extremos de índole económica, tales como el ejercicio de las industrias, con la siguiente competencia en los mercados.

Esto será solucionado en leyes especiales de Hacienda, que el actual ministro tiene ya en estudio y preparación.

Por lo demás—añaden los ministros,—es completamente inexacto que el actual Gobierno no haya tropezado con dificultades de ningún género por parte del Vaticano.

Y, sin encontrarlas tampoco, esperan realizar todo lo preciso para solucionar estos tres aspectos del problema llamado religioso.

***

El presidente del Consejo ha manifestado que hay mucha animación electoral, y que los conservadores piensan presentar unos 200 candidatos.

El Sr. Canalejas se mostraba muy satisfecho de estos preparativos, que indican que la lucha será reñida, y en ella han de triunfar los que tengan más fuerza.

Negó el jefe del gobierno que sea cierto el encasillado que hace algunas noches publicó un periónico.

Gacetillas

En el Negociado de Clases Pasivas de esta Intervención se interesa la presentación de doña María Calzadilla de la Rosa, domiciliada en la calle del Puente Escondido, para enterarle de un asunto que puede convenirle.

Según nos comunica el Viceconsula do de Francia en Palma el día 23 del corriente mes tendrá lugar en Ciudadela la subasta de los restos del barco «General Chanzy».

Llamamos la atención del Sr. Gobernador para que dé las oportunas ordenes á los agentes de policía á fin de poner coto á los desmanes y escándalos que con sus voces provocan en los Cines unos cuantos mozalvetes, molestando con ello al resto del público.

Anoche durante la última sesión de La Protectora varios de ellos molestaban á los concurrentes sin que por nadie se evitara.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Hacienda, declarando que el impuesto especial del alcohol es compatible con la contribución de utilidades sobre los beneficios líquidos, según balance, que obtengan las Sociedades anónimas y comanditarias por acciones dedicadas á ese ramo de fabricación.

En Campos han sido denunciados varios sujetos por infringir la ley de carreteras.

El día 14 de abril en la Casa Consistorial de Palma se celebrará subasta para contratar las obras de construcción de una acera desde frente á los «Hostals Nous» hasta los Hostalets.

El tipo de subasta es de 6.834'35 pesetas.

Una Comisión de archiveros-bibliotecarios titulares visitó ayer al señor conde de Romanones para interesarle la resolución favorable de una instancia que tienen presentada en el negociado correspondiente del ministerio de su cargo.

El ministro prometió estudiar el asunto, y los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

Por via de Alcudia han llegado los siguientes viajeros:

Doña Antonia Marcé, D.ª Juana Truyols y D.ª María Boxens.

Se suplica al recluta del reemplazo de 1909 con el núm. 18 del sorteo y cupo de Binisalem, Guillermo Pons Bestard, ó á su madre, se presenten en la Intervención de Hacienda de esta provincia, para enterarles de un asunto que les interesa.

Hoy publicará la «Gaceta» el decreto, firmado en Sevilla por el rey, creando en el ministerio de Fomento un negociado de Comunicaciones marítimas, y otro concediendo primas á la nave gación.

ALCANCE

Madrid 17 (11'40)

Llegada de los Reyes

En el tren ha llegado el rey, la reina D.ª Victoria y los infantitos.

Esperaban á los augustos viajeros la reine madre, los infantes doña María Teresa, don Fernando y doña Isabel.

El gobierno, las autoridades civiles y militares y bastante público.

Por orden expreso del monarca no se le tributaron honores.

La comisión de Sevilla

En el expreso llegó la comisión de Sevilla que vá á Madrid para gestionar que el gobierno influya para que se celebre en aquella población la exposición Ibero-americana.

Conde procesado

Telegramas recibidos de Valladolid dan cuenta que las pesquizas realizadas por el juez en que entiende en el crimen cometido en la persona de Clariac ha resultado comprobado que el conde de la Oliva toma parte en el citado crimen.

El juez dictó ayer auto de procesamiento contra dicho conde y ha sido encarcelado.

A pesar de las gestiones realizadas para conseguir que dicho conde fuera puesto en libertad bajo fianza el juez se negó rotundamente á ello.

Escena conmovedora

Ayer llegó á Sevilla la esposa y el hijo del conde de la Oliva.

Desde la estación se dirigió la condesa de la Oliva y su hijo á la cárcel donde se desarrolló una escena en extremo conmovedora al entrar en la celda donde se encuentra preso el conde.

El conde de la Oliva ha dicho á su mujer y á su hijo que es una calumnia todo lo que se está diciendo contra él.

Cuatro procesados más

El juez que entiende en dicho crimen tiene dictados cuatro autos de procesamiento más.

Una agresión

Noticias recibidas de San Sebastián dicen que en el pueblo de Cizurquil se cometió ayer un hecho que tiene indignado á todo el pueblo.

Regresaba á su casa José Pagola, cuando al abrir la puerta de su domicilio fué sorprendido por dos enmascarados, los cuales con un cuchillo de grandes dimensiones le produjeron heridas de consideración en distintas partes del cuerpo.

Los enmascarados penetraron en el domicilio de José Pagola y se apoderaron de 1.800 pesetas.

La guardia civil está dando una gran batida para ver si consigue capturar á los ladrones.

Marino muerto

En el paseo de Colón de Sevilla, apareció ayer por la noche el cadáver de un marino inglés.

Al lugar del suceso acudió el médico forense y el juez de Marina.

El médico le practicó un reconocimiento y le encontró una profunda herida en el vientre producida por una navaja de afeitar.

El juez entiende en el asunto para averiguar si se trata de un crimen ó de un suicidio.

Contra las escuelas laicas

Telegramas recibidos de Cadiz dicen que los elementos reaccionarios preparan una gran manifestación para protestar de la reapertura de las escuelas laicas.

Ante el temor de que el orden se altere por preparar los radicales una contra manifestación las autoridades se proponen tomar toda clase de precauciones.

Inundaciones en Francia

Telegramas recibidos de París dicen que las comarcas meridionales próximas á Tolon han sufrido granes daños con las últimas inundaciones.

En una comarca próxima á Tolon se derrumbó una caseta sepultando á dos hombres, los cuales perecieron en el acto.

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Idem, á las 18,30, para Mahón.

Lunes, á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argél.

Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.

Idem, para Mahón (vía Barcelona.)

Jueves, á las 18'30, para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.

Lunes, á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)

Martes, á las 7, de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.